

Historia de la Migración en Michoacán

*Oscar Hugo Pedraza Rendón**
*José César Lenin Navarro Chávez***
*Enrique Armas Arévalos****

RESUMEN

La migración mexicana tiene una larga tradición histórica, ocupando un lugar único en la migración hacia Estados Unidos, fenómeno que puede ser entendido cabalmente si conocemos aquel proceso histórico importante en la conformación del flujo migratorio. Debe tomarse en cuenta que se trata de dos países que comparten una muy larga frontera y que gran parte del territorio actual de Estados Unidos (California, Utah, Colorado, Arizona, Nuevo México y Texas) perteneció a México hasta mediados del siglo XIX. Componentes como la situación geográfica, los lazos culturales, la vinculación económica y las relaciones comerciales han acentuado la magnitud de los flujos migratorios. En la actualidad los migrantes mexicanos así como sus descendientes son la minoría social y cultural más influyente dentro de los Estados Unidos y un factor de sobrevivencia para muchos mexicanos en el país.

KEY WORDS: Migración, Internacional, Historia, México, Michoacán.

ABSTRACT

The Mexican migration has one long historical tradition, occupying a unique place in the migration towards the United States, phenomenon that can be understood exactly if we know that important historical process in the conformation the migratory flow. It must be taken into account that these two countries that share a very long border and that great part of the present territory of the United States (Californian, Utah, Colorado, Arizona, New

* Profesor Investigador por el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

** Profesor Investigador por el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

*** Investigador por el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Mexico and Texas) belonged to Mexico until half-full of century XIX. Components like the geographic situation, the cultural bows, the economic integration and the commercial relations have accentuated the magnitude of the migratory flows. At the present time the Mexican migrants as well as their descendants are the most influential within the United States and a factor of helping minority for many Mexicans in the country.

KEY WORDS: Migration, International, History, Mexico, Michoacán.

INTRODUCCIÓN

La migración es un proceso que ha venido marcando la historia de nuestro país así como la relación con Estados Unidos. En este proceso la ilegalidad con que algunos connacionales ingresan en el país vecino ha sido una característica que se propaga en todo el fenómeno.

Podemos decir como lo establece Celestino Fernández (1988) que la historia de la migración mexicana a los Estados Unidos es, en cierta medida la historia de la migración de los Estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato. De esta forma suponemos que al hablar de la migración mexicana en el siglo pasado estamos hablando de alguna forma de la migración que vivió Michoacán en esas fechas.

LOS INICIOS DE LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS

El movimiento migratorio de México a Estados Unidos se inicia durante el siglo XIX, en 1948, cuando se estableció la división fronteriza, separando a las dos naciones, sorprendiendo a muchos compatriotas quienes debieron tomar la decisión de quedarse a vivir en los terrenos que ahora pasarían a formar parte de los Estados Unidos, o bien, transportarse hacia el sur a los espacios mexicanos. Sus antecedentes más remotos se encuentran en las tentativas oficiales de poblar las áreas del norte de México que siempre había procurado el gobierno: los intentos de colonización de Texas en 1819 y de California en 1837. La residencia temporal o definitiva de mexicanos que se encontraban más allá del río Bravo, y los constantes viajes de los arrieros, formaron la primera red de relaciones sociales que comenzó a facilitar el establecimiento de un circuito migratorio entre México y Estados Unidos.

En 1845, la construcción del ferrocarril, la expansión de los ranchos en California y el aumento de la producción de frutas de las décadas entre 1850 y 1880 trajo consigo la necesidad de importar mano de obra mexicana.

El gobierno norteamericano no había impuesto restricciones migratorias hasta 1882 por dos motivos: primeramente por que poseían una política de puerta abierta, transformando a Estados Unidos en un país de oportunidades para todos. Segundo, por que la economía estadounidense tenía

la capacidad de absorber toda la mano de obra inmigrante que llegara al país. Sin embargo, en el mismo año el Congreso estadounidense dicta restricciones a la economía China, siendo sustituida por inmigración de trabajadores mexicanos. Fue hasta 1983 que se implementó la Alien Contract Labor Law con el objetivo de prevenir que la mano de obra extranjera reemplazara a los trabajadores Anglos. Sin embargo, a pesar de esta ley migratoria la economía norteamericana seguía requiriendo mano de obra mexicana hasta las primeras décadas del siglo XX.

LA MIGRACIÓN A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Durante las primeras décadas del siglo pasado, las familias parecían avergonzarse de tener migrantes. La iglesia Católica llegó a oponerse abiertamente a la salida de mexicanos a los Estados Unidos. Con el tiempo, la migración fue un proceso que se iba dando pero del que casi no se hablaba. Todo ello se tradujo en un beneficio casi exclusivo de los contratistas norteamericanos, quienes pagaban más barato o no pagaban por la fuerza de trabajo de los mexicanos colocados en una condición de alta vulnerabilidad y desprotección.

En las primeras décadas del siglo XX los mexicanos cruzaban la frontera como trabajadores temporales, políticos expulsados, refugiados que huían de la guerra civil e inmigrantes legales o sin documentación migratoria.

En cuanto al perfil del migrante mexicano que cruzaban la frontera en las primeras décadas del siglo XX fue muy variado: Desde trabajadores temporales, personas de clase media, políticos expulsados, refugiados que huían de la guerra civil, inmigrantes legales o sin documentación migratoria y, principalmente, trabajadores del medio urbano y rural, quienes en un principio se concentraron en labores relacionadas con los ferrocarriles pero que de forma paulatina se fueron diversificando a la agricultura -en la que participó una corriente de carácter familiar que incluía a mujeres y menores- y, en menor proporción, a los trabajos industriales.

En el mismo periodo en Michoacán, zona indígena y de concentración demográfica importante, tuvo un desarrollo mediano, ya que el régimen privilegió a otras zonas del país, las leyes de desamortización no tuvieron mayor efecto sobre los territorios del estado, dado el poco interés que sus tierras despertaron en las compañías deslindadoras (Friedrich, 1981, 19).

De esta forma, según De la Torre Villar (1978), bajo un régimen hacendario el grueso del campesinado michoacano se encontraba amarrado a su tierra natal por deudas impagables o por pura necesidad. Pero ya desde entonces algunos contingentes habían hecho de la libre venta de su fuerza de trabajo todo un modo de vida: los jornaleros intinerantes que perseguían las fuentes de trabajo en los lugares donde se encontrasen, es así que muchos campesinos se dedicaban temporalmente a la zafra en el centro de Michoacán, sur de Guanajuato o sureste de Jalisco; a la trilla de trigo en el Bajío; el tabaco

en Nayarit; el arroz en Michoacán y Colima; el algodón en Jalisco y Michoacán, etc. Comenzó así lo que luego se constituiría en un modo de vida cotidiano en amplios sectores del campesinado: “la migración”.

Las crisis agroalimentarias que se desataron durante el porfiriato tocaron duramente a Michoacán. Durante los 19 años de gobierno de Aristeo Mercado (1892-1911) se dieron por lo menos dos periodos de fuerte escasez de productos básicos: 1891-1892 y 1908-1910, ambos motivados por fenómenos naturales que afectaron las cosechas temporales de maíz, trigo y otros alimentos (Sánchez, 1984, 27), teniendo la necesidad de importar hasta 200 mil toneladas anuales de maíz (De la Torre Villar, 1978, 23-19), incrementando por tanto su precio, mientras en años normales se cotizaba la fanega de maíz en Michoacán, entre uno y cuatro pesos según la temporada, en los ciclos de escasez, como en 1895, 1906 y 1909, alcanzaba hasta los once o quince pesos (Sánchez, 1984, 32-38).

El grupo social más afectado fue el perteneciente a la tierra. Tales crisis fueron motivadas en gran parte por el creciente abandono de los cultivos básicos por parte de las Haciendas, que vieron con mayor interés la posibilidad de invertir en siembras comerciales (caña, arroz, café, etc.). En gran medida, dicha transformación en la explotación hacendaria fue acompañada de una creciente intervención de capitalistas extranjeros, ligados al sector financiero, en la agricultura (Sánchez, 1984; Embriz Osorio, 1984 y 1984b; Reyes, 1982; Guzmán Ávila, 1984).

Hay que agregar que la moneda mexicana padeció algunos ajustes en la era porfiriana: la plata, patrón monetario mexicano hasta 1905, se depreció en 1892 y en otras ocasiones posteriores; cierre de las casas de moneda estatales con la consecuente disminución de circulante; la reforma monetaria de Limantour en 1905, etc., provocando una serie de desajuste e incluso una inflación importante, como ocurrió en 1892, 1902 y 1905-1906.

La relativa poca migración Michoacana de la época se dirigió predominantemente a los Estados sureños estadounidenses sobre todo Texas, California y Colorado. En el caso californiano, su importación se consideró necesaria ante el creciente odio a los chinos que habían migrado para la construcción del ferrocarril y las labores del campo, acciones muy similares a las realizadas por los mexicanos.

Entre 1905 y 1910 se localizan concentraciones de mexicanos en Kansas y Chicago. Durante la Revolución y la Primera Guerra Mundial aumenta la corriente migratoria michoacana, al tiempo que se diversifica desde el punto de vista del origen de los migrantes.

En 1910 estalla el movimiento revolucionario en México determinando que algunos mexicanos tomen la decisión de emigrar para escapar de las condiciones de guerra y conseguir trabajo en Estados Unidos. Durante el gobierno de Francisco I. Madero se expide la ley del 18 de Diciembre de 1911 en la que se le confieren poderes para la adquisición de tierras con el

propósito de darlas a cultivar a los que regresaran, estableciendo con ello una política de extradición que concibe la emigración de mexicanos a Estados Unidos como un problema nacional.

Con la Primera guerra mundial el país vecino demanda una mayor cantidad de mano de obra y el movimiento migratorio que hasta entonces había sido espontáneo se convierte en organizado. Durante el gobierno de Carranza se hicieron esfuerzos para reducir la emigración, se quitó el énfasis que se había puesto en la repatriación, creándose una política migratoria diferente, la protección de trabajadores mexicanos en el extranjero. Con el motivo de las violaciones a los trabajadores migratorios mexicanos por parte de los empleadores norteamericanos, en marzo de 1920 Venustiano Carranza expide un modelo de contrato que contenía las garantías que otorga el artículo 123 constitucional, exigiendo entre otras obligaciones a los rancheros norteamericanos el traslado de la familia junto con el trabajador contratado. No se permite la salida de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos sin un contrato por escrito, firmado ante un oficial de migración que especificara salario, horario de trabajo y otras condiciones.

En Estados Unidos su Congreso aprobó para 1917 la Ley Burnet, que exigía a los inmigrantes saber leer y escribir y pagar una cuota por entrada y expedición de visa, sin embargo, en el siguiente año se hace una excepción de la ley en el caso de los trabajadores agrícolas, iniciándose la práctica de dejar entrar o expulsar trabajadores mexicanos dependiendo de las necesidades de la economía norteamericana. El primer Programa de Trabajadores Temporales (1917-1922) fue firmado por ambos gobiernos con motivo de la guerra, mismo que continuó aún tres años después de terminada, y por presiones de los agricultores norteamericanos.

Se calcula que entre 1900 y 1930 entraron 1.5 millones de mexicanos, equivalente al (10 por ciento de la población de México) a Estados Unidos.

Las condiciones económico-sociales de la primera década del siglo XX continuaron prevaleciendo en Michoacán hasta antes del reparto agrario (1931-1936), en la medida en que las condiciones de los trabajos, fundamentalmente agrícolas, eran determinadas por la influencia de las Haciendas, que mantenían bajos salarios para las labores del campo, así como una sujeción a la Hacienda.

Después de la depresión de la posguerra (1919-1922), el movimiento migratorio de México a Estados Unidos nuevamente tomó fuerza debido a la rápida recuperación de la economía estadounidense y al auge que caracterizó a la década. Entonces se reavivó la demanda de mano de obra en fábricas, campos agrícolas y minas. (Cardoso, 1980, 85-87; Reisler, 1977, 20-30).

Para 1920 ya se había establecido un flujo migratorio importante de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, sin embargo, ese país atravesaba por una crisis económica que tenía sus efectos sobre los inmigrantes extranjeros, principalmente mexicanos, que masivamente fueron deportados entre 1920 y

1922. Durante 1921 Obregón da prioridad a la política de protección de mexicanos en el extranjero (probablemente en respuesta a las condiciones de trabajo y maltratos con motivo de las deportaciones) y distribuye fondos para el auxilio de los migrantes. El gobierno mexicano consideraba el problema de la emigración como de “dignidad nacional”. Así mismo no hay que olvidar que los intereses de rancheros y empleadores estadounidenses se veían afectados por la pérdida que significaba la disminución de fuerza de trabajo, principalmente indocumentada que era más barata, aunque continuaban llegando trabajadores mexicanos debido a la vigencia del Primer Programa de Trabajadores Temporales que finalizó en 1922, además de que tal vez en algunas fronteras habían facilidades para que obtuvieran permisos de entrada e incluso se entraba sin él.

La mayoría de este grupo de migrantes michoacanos tomó la decisión de emigrar, considerando su necesidad económica y el hecho de que a los primeros migrantes les había ido bien; además de que ya había personas conocidas en determinados lugares de trabajo e incluso lo facilitaba más el hecho de que iban algunos de los mismos migrantes que habían ido anteriormente. En este primer grupo de migrantes, por así llamarlo, estaba conformado por personas que más por el deseo de buscar una mejor condición económica iban por el solo gusto de conocer el “norte” y por otro grupo de personas que sí los movía la necesidad económica y que en algunos casos tuvieron que pedir prestado para poderse ir. Posteriormente algunos regresaron de manera voluntaria debido a la crisis de 1921-1922 esperando que mejorara el tiempo. Para 1923 se reorganizó un nuevo grupo de migrantes, unos nuevos y otros viejos, motivados por la demanda de fuerza de trabajo. De estos migrantes unos iban con sus papeles y otros de mojados, unos económicamente bien y otros no, y todos motivados por la diferencia salarial que existe entre los dos países.

El gobierno estadounidense instituyó nuevamente en 1921 las Chinese Exclusion Laws, que restringía la migración asiática y en 1924 el Quota Act, que limitaba la inmigración europea. Ninguna de estas leyes afectó la inmigración mexicana debido a que estos trabajadores satisfacían la fuerte demanda de empleo en granjas del suroeste e industrias del Medio Este estadounidense, presenciando el surgimiento de barrios mexicanos. La exclusión de la migración mexicana de los sistemas de cuotas provocó debates que dieran origen a campañas antimexicanas entre la sociedad estadounidense. Como consecuencia, el gobierno creó en 1924 la Patrulla Fronteriza de inmigración, transformando al trabajador mexicano indocumentado en fugitivo de la ley.

En 1924, el aumento acumulado de la inmigración indocumentada, que superaba con mucho las cuotas legales, motivó la aprobación de una nueva ley de inmigración, que autorizaba la creación de un cuerpo policiaco abocado a la vigilancia de las fronteras: “la Patrulla Fronteriza”.

Entre 1925 y 1928, el número de aprehensiones de indocumentados aumentó siete veces, hasta cerca de 30 mil en 1929. Este año se declaró la entrada ilegal a EUA, un delito menor penalizado con prisión no mayor a un año.

Los trabajos que realizaban los mexicanos se caracterizaban, en algunos casos, por ser temporales y requerir el esfuerzo de todos los miembros de la familia. De igual manera, la migración familiar significaba que una corriente de menores acompañaba al grupo, lo mismo que mujeres, que en muchos casos trabajaban al igual que sus maridos en distintas labores. Había familias de mexicanos en Estados Unidos que se desplazaban de un lugar a otro, dependiendo de la época de trabajo: unos meses en granjas; otros, en los campos agrícolas, y en otras ocasiones en las minas.

La migración en el periodo de la Depresión Mundial

La Gran Depresión y el consecuente llamado “Mexican Problem” orillaron al gobierno estadounidense a repatriar 345,000 mexicanos entre 1929 y 1932 de acuerdo a las estadísticas del gobierno mexicano. En 1937 trabajaba en conjunto el departamento de agricultura y el gobierno de Estados Unidos y de México para otorgarles empleos a los braceros. Para finales de los 30s, la comunidad mexicana se dispersó en centros urbanos como los Ángeles, San Antonio, Detroit y Chicago, y otras pequeñas ciudades fuera del suroeste estadounidense, en particular el medio oeste, como San Louis, Kansas City y Des Moines.

En 1930, el censo estadounidense reporta: 1.4 millones de habitantes de origen mexicano, de los que 38% ya había nacido en EUA de padres mexicanos. Por lo tanto unos 860 mil eran ciudadanos mexicanos.

No obstante que durante 1935 se observó una disminución en la inmigración mexicana a ese país, los casos de protección debido a repatriaciones, indigencias, recuperación de salarios e indemnizaciones crecieron rápidamente.

A finales de los 30s., en algunos estados, se detectan casos de discriminación en escuelas públicas y a principios de los 40s en otros lugares públicos. Al final de esta década se consideraba en México que la mano de obra mexicana era un factor fundamental en el desarrollo y el crecimiento económico de los Estados Unidos y que el trato que normalmente se daba a los trabajadores mexicanos era injusto (www.colef.mx/migracionesinternacionales).

En la década de 1930-1940 la Unión Americana vive un periodo de grandes luchas: se forman sindicatos y se generalizan las huelgas en las diferentes ramas de la producción como respuesta al desempleo de miles de obreros, consecuencia de la Gran Depresión. En 1933 se forma la Unión de Campesinos y Obreros Mexicanos del Estado de California. Todo este proceso contribuye a la formación de una conciencia política de los trabajadores mexicanos inmigrantes o nacidos en ese país. La migración de mexicanos se reduce en este periodo.

Durante esta década sucedieron acontecimientos de importancia en varios órdenes de la vida nacional en México y sobre todo para los trabajadores del campo, ya que con la reforma agraria de Cárdenas se transforman las estructuras agrarias, pues con el reparto y redistribución de grandes propiedades se campesiniza al país, se incrementa el desarrollo de las fuerzas productivas en el campo, aumenta la producción agrícola y se sientan las bases para el desarrollo industrial del país. En cuanto a la política de migración, Cárdenas establece un programa de repatriación cuyo objetivo era canalizar a los migrantes expulsados hacia algunos centros ejidales de producción agropecuaria, programa que como resultado da lugar a la Ley General de Población expedida el 29 de Agosto de 1936 “que planteaba explícitamente la repatriación de mexicanos para ser incorporados a las tareas del desarrollo nacional”. En este proceso Michoacán no se queda a la saga, aunque con problemas en cada una de sus comunidades, pero a fin de cuentas se logra en gran parte lo establecido por Cárdenas. Así este periodo de 1930-1940 es reconocido como el reflujó migratorio, pues se contuvo la migración.

La Migración con el Programa Bracero

En el periodo de 1942-1964, se instrumentó el primer Programa Bracero, (México-Estados Unidos), instaurando la participación de los mexicanos en el sector agrícola estadounidense. Este programa tenía el propósito de cubrir la falta de mano de obra en Estados Unidos, provocada esencialmente por su intervención en la segunda guerra mundial.

En la década de los cuarenta, las políticas migratorias frente a los mexicanos cambiaron. Debido a que la industria bélica absorbía a trabajadores Anglos, los granjeros presionaron al gobierno estadounidense que iniciara acciones para obtener mano de obra barata. En 1942 se firma el programa Bracero entre Estados Unidos y México, volviendo a abrir las puertas para la migración legal de trabajadores mexicanos. El objetivo no era sustituir la mano de obra Anglo por otra más barata, sino ayudar a los sectores con escasez de trabajadores. En total -entre 1942 y 1964- aproximadamente 4.5 millones de jornaleros participaron en dicho programa. En su mayoría, se les daba trabajos temporales bajo contrato como braceros, recolectores y estibadores en granjas y empresas agrícolas. Entre 1947 y 1949, aproximadamente 74,600 trabajadores fueron contratados legalmente, mientras que 142,000 braceros indocumentados fueron contratados directamente por los empleadores.

En México con la estrategia de industrialización de iniciaba una nueva etapa de acumulación. Durante los gobiernos de Ávila Camacho y Alemán se continuaba con el reparto de tierras, aunque el índice de concentración de la distribución del territorio se polarizaba en beneficio de las empresas agropecuarias, también se modifica la Constitución estableciendo el amparo con el objeto de fortalecer la propiedad privada de la tierra. Este giro de la

política agraria trataba de obstaculizar el desarrollo ejidal cooperativo favoreciendo el empresarial, pues querían aumentar la productividad del campo y las ganancias.

Entre las causas o condiciones locales en Michoacán que generaron la migración en este periodo, destaca la idea que se tenía en base a la experiencia, de que los problemas económicos se podían resolver yéndose a trabajar al norte; el no alcanzar a recibir tierras durante el reparto agrario; y por el hecho de comprar fichas de contratación para irse a trabajar a Estados Unidos en donde mucho del trabajo que se realizaba estaba relacionado con la agricultura. En estos tipos de labores las condiciones de trabajo de alimentación eran muy malas, pero las desarrollaban por la paga. Las ganancias recibidas por el desempeño de estas actividades eran enviadas a sus lugares de origen y muchas veces gastadas en el mejoramiento de la vivienda. Muchos de estos trabajadores consiguieron la legalización de su residencia a partir de 1962 hasta 1970 pasando a ser “emigrados”.

Se dice que en la década de los cincuenta, la demanda de trabajadores era tanta que regresaban a los ilegales a la frontera para luego readmitirlos como trabajadores legalmente contratados, proceso conocido como “*drying out*” *the weibacks*. La respuesta por parte de la patrulla fronteriza frente a la creciente inmigración indocumentada fue la campaña *Operation wetback* en 1954. Al principio, el operativo se aplicó en el sur de California; posteriormente se extendió al medio Este estadounidense y Texas, lugares considerados como centros de contracción de ilegales.

El término del Programa Bracero en 1964 (contra la voluntad del gobierno mexicano) y las nuevas medidas de control de la inmigración en Norteamérica tuvieron consecuencias negativas: a pesar de que el gobierno estadounidense considera un delito estar ilegalmente dentro de Estados Unidos, no castigan a los empleadores quienes contratan trabajadores indocumentados. Para los setenta la experiencia de migración laboral era ya un fenómeno familiar en México, sobre todo en las zonas rurales del país.

La migración en los 70s

En febrero de 1968, se celebró una primera reunión bilateral informal para examinar medidas que detuvieran la migración indocumentada. Como resultado de estas consultas, que se repitieron periódicamente, en 1972, el Gobierno de México formó una Comisión Intersecretarial para el Estudio de los Problemas Derivados de la Corriente Migratoria a los EU.

En el mismo año EUA retomó un programa de deportaciones al interior que se prolongó hasta mediados de los años 70s. Asimismo, instaló sistemas de alarmas electrónicas en la frontera, estableció vuelos de reconocimiento en la franja fronteriza, lo que dio como resultado un sensible aumento en las detenciones.

La década de 1960 a 1970 se caracteriza no sólo por la legalización de su estancia en los Estados Unidos, sino también por el traslado de la familia completa de estos trabajadores. A la par de este proceso de legalización, se da el de incremento de flujos de trabajadores indocumentados, como consecuencia del término del Convenio Bracero y de la existencia de una red de relaciones familiares, amistosas y de compadrazgo. Esto estuvo enmarcado en el contexto de las causas macrosociales de la emigración, a nivel internacional y nacional, tales como la creación de un sindicato de trabajadores agrícolas en California y la intensificación de las luchas laborales y los intentos para un mayor control de los flujos migratorios por parte del gobierno estadounidense, reflejo de la grave crisis económica que padeció a fines de los años sesenta y hasta mediados de los setenta, mismo que tuvo sus repercusiones en nuestro país. En México, la crisis agrícola y agraria que se daba en el campo fue resultado del modelo de desarrollo “estabilizador” que privilegió la acumulación de capital en deterioro del sector agrícola, hundiendo al campesinado en una situación de explotación y miseria (CRECE. 2000).

El programa de deportaciones se interrumpió a raíz de una serie de reacciones en la opinión pública que denunciaron irregularidades en el proceso de expulsión y recepción, por parte de autoridades de ambos países.

Como resultado de sus deliberaciones, la comisión acordó mejorar las condiciones de vida en las zonas expulsoras de mano de obra; informar sobre los riesgos de la migración indocumentada; ampliar los alcances de las campañas contra polleros y enganchadores; así como fortalecer las tareas de protección de los consulados. Al efecto, la SRE comisionó personal en los centros de detención migratoria. El servicio se prestaba 24 horas al día y permitió atender a un gran número de connacionales que de otro modo hubieran sido expulsados en estado de indefensión.

En los setenta el perfil del inmigrante mexicano empezó a tener las siguientes características: hombres jóvenes y solteros procedentes de zonas rurales, con un nivel de escolaridad bajo. En 1976 se estableció una legislación que limitó la inmigración a 20,000 entradas anuales por país. Como consecuencia directa, aumentó el número de inmigrantes mexicanos ilegales. Sin embargo, algunos estudios indican que entre 1968 y 1977, el suroeste y el medio este de Norteamérica experimentaron los aumentos más grandes de trabajadores mexicanos ilegales (Cockroft, 1998).

La Migración de Michoacán en la década moderna

En 1980, se creó la Dirección General de Protección que permitió dedicar esfuerzos extraordinarios y especializados en la problemática de la migración, introduciendo un enfoque político integral y mejorando los sistemas de atención, seguimiento y solución de la problemática.

Se ha visto en Michoacán que en la década de los ochenta la migración más que por necesidad económica se trata de reunificación familiar y por el

deseo de ir a trabajar al “norte”. De igual forma los efectos de esta nueva migración y de todo el proceso histórico que trae atrás ha sido una mayor desigualdad dentro de las propias comunidades pues se percibe mucha diferencia económica entre los propios habitantes, así como una modificación en la cultura de los mismos. En cuanto a los que se van para allá las condiciones de vida que les toca vivir son mucho mejor a las que tenían antes pues las condiciones de trabajo y vivienda son mucho mejores que las de antes.

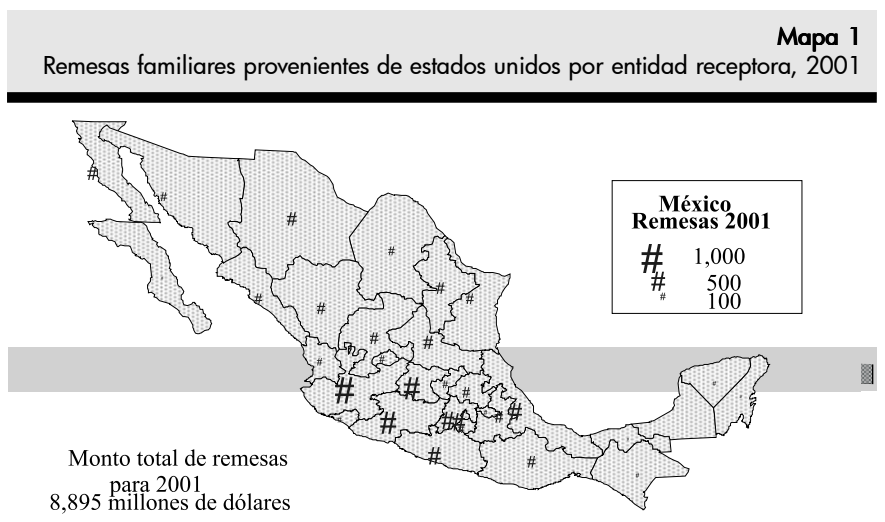
En 1986 el Congreso estadounidense aprobó la enmienda Simpson-Rodino, que regularizó a miles de trabajadores indocumentados. A fin de estar en mejores condiciones de asesorar a los mexicanos que radicaban en ese país se intensificaron las consultas entre ambos gobiernos, dando inicio a un proceso de diálogo que fue creciendo en intensidad.

De acuerdo con el INEGI (2000) entre 1990 y 2000 más de 370 mil michoacanos salieron del Estado rumbo al país vecino, es decir, en una década de cada 100 migrantes mexicanos 11 eran michoacanos.

En el 2000, se estima que en Estados Unidos viven 2.5 millones de migrantes de origen michoacano (1.5 millones de origen territorial y 1.0 millones de origen sanguíneo), siendo la migración un fenómeno que forma parte de la dinámica social de la entidad desde hace más de 100 años.

Además, el Estado tiene el mayor porcentaje de migrantes mayores de 12 años (12.2%), lo que representa 26 migrantes por cada 1000 trabajadores ocupados en el país del norte.

Adicionalmente y de acuerdo con el CONAPO (2002), Michoacán es la entidad que tiene la proporción más alta de municipios clasificados como de alto y muy alto nivel de intensidad migratoria, pues el 66% de los municipios en el Estado se encuentran dentro de estos rubros.



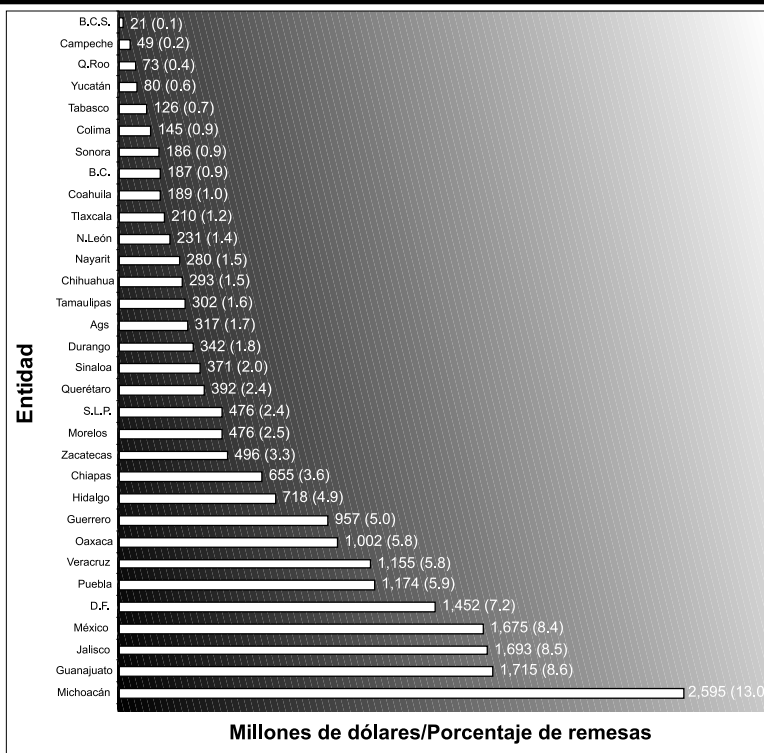
Fuente: Lozano Ascencio con base en la Información del Censo de Población 2000 y del Banco de México para el 2001

De los principales Estados receptores de remesas en la república mexicana como son Jalisco, Michoacán, Guanajuato y el Estado de México, solamente la primer entidad mencionada recibió para el 2001 aproximadamente 1,000 millones de dólares, mientras que los tres estados siguientes percibieron ingresos de aproximadamente 500 millones de dólares, y el resto de las entidades marcadas obtuvieron recursos vía remesas en cantidades aproximadas a 100 millones de dólares.

Muchos de los municipios de Michoacán expulsores de mano de obra a la Unión Americana han mantenido su prosperidad gracias a las remesas que envían sus migrantes, proporcionando empleo y generando ingresos dentro de las comunidades.

Para el 2005, tres de los Estados de la república mexicana absorbieron cerca de la tercera parte de los 20,035 millones de dólares vía remesas que ingresaron al país, siendo estos Michoacán con el 13%; Guanajuato con el 8.6% y Jalisco con un 8.5% del total de las remesas, distribuyéndose el resto de las remesas en los Estados faltantes. Es de mencionar que Michoacán percibe más de 2,000 millones de dólares que 21 entidades, y esta por arriba de 28 estados, recibiendo más de 1,000 millones de dólares (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1
Remesas familiares por entidad federativa 2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

Es de mencionar que 8 entidades de la república mexicana absorben 12,461 millones de dólares, representando más del 62 por ciento del total de remesas que ingresan al país entre los que se encuentran Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Oaxaca. Los restantes 24 estados se distribuyen el resto de las remesas enviadas por nuestros connacionales, es decir, el 38 por ciento 7,574 millones de dólares.

En otro de los caracteres en que Michoacán domina es en la percepción per cápita por entidad, distribuyéndose 15.6 dólares por persona, siguiéndole en importancia Zacatecas con 8.6 dólares, Oaxaca 8.6 dólares, Guerrero e Hidalgo con 7.2 dólares, Nayarit 6.8 y Guanajuato con 6.3 dólares. En el resto de los estados su percepción esta por debajo de los 5 dólares hasta llegar a Nuevo León que es la entidad con menor ingreso per cápita vía remesas con sólo 0.4 dólares, siendo las remesas una base importante en la manutención de los hogares de los migrantes, representando en muchas ocasiones la única fuente de ingresos y de sobrevivencia para las familias.

CONCLUSIONES

El fenómeno de la migración se hace presente, formalmente y dentro de los estudios sociológicos, antropológicos, económicos, desde hace ya varias décadas y pone de manifiesto los problemas de empleo, muestra también los diferentes problemas socioeconómicos, culturales e históricos; siendo un proceso de movilidad social generado en la transición de una sociedad con escaso desarrollo socioeconómico a otra desarrollada. Aunque, analizando este proceso, como distingue Castillo A. (2002), esta movilidad es parte inherente de la humanidad en su búsqueda por oportunidades, por sobrevivir o para conseguir lo básico para continuar con su reproducción.

Por todo lo anterior, se hace énfasis en la importancia de asumir que la migración mexicana y en particular de Michoacán a los Estados Unidos tiene una larga tradición histórica y una condición estructural en la relación de ambos países. Componentes como la situación geográfica, los lazos culturales, la vinculación económica y las relaciones comerciales acentuaron la magnitud de los flujos migratorios. Por ello, la migración debe entenderse como un fenómeno histórico, pluricausal y heterogéneo.

Podemos decir que si el diferencial de salarios entre México y Estados Unidos sigue siendo de 8 a 1, es notable que continúe el flujo migratorio, no habiendo obstáculo que frene la salida de mexicanos a laborar a Estados Unidos. Se ha planteado que si se reconoce que las grandes desigualdades en los niveles de desarrollo socioeconómico son la causa fundamental de las migraciones, entonces la globalización contribuye a aumentarlas, provocando una exacerbación de tales desigualdades entre países ricos y países pobres. Otras de las causas que detonan la migración han sido: la falta de oportunidades de trabajo, la falta de apoyo al sector agropecuario, la degradación de las tierras de cultivos, la tradición migratoria, los bajos ingresos en el país y la demanda de trabajo en el país vecino.

REFERENCIAS

- COCKROFT, James, D. 1998. "The Unrecognized: Mexican Immigrant Workers and America's Future" en Acosta-Belen & Barbara R. Sjostrom (1998) *The Hispanic Experience I in the United States. Contemporary issues and perspectives*. New York: Prager, p. 212
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO). 2002. Presente y Futuro de la Migración México-Estados Unidos, Consejo Nacional de Población.
- CRECE MICHOACÁN Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. 2000. Competitividad Económica Regional del Estado de Michoacán, Morelia, Michoacán.
- EMBRIZ Osorio, Arnulfo. 1984. "El movimiento campesino en la Ciénega de Zacapu y la liga de comunidades agrarias de Michoacán (1919-1929)", en *Textual*, volumen IV, Numero 15-16, Universidad Autónoma Chapingo, México.
- FERNÁNDEZ, Celestino. 1998. "Migración Hacia los Estados Unidos: Caso Santa Inés". En *Migración en el Occidente de México*, Colegio de Michoacán, Michoacán México, Pág. 113.
- GUZMÁN Ávila, José Napoleón. 1984. "Movimiento Campesino y empresas extranjeras: La Ciénega de Zacapu, 1870-1910, en Gutiérrez, Ángel *et al*, La cuestión agraria: revolución y contrarrevolución de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). 2000. Resultados preliminares del XII Censo de Población y Vivienda 2000. México. 2000.
- KERR, Louise. 1992. "Mexican Americanas" en Buenker, Jhon D. y Lorman A. Ratner *multiculturalism in the United Status. A Comparative Guide to Acculturation and Ethnicity*. Westport: Greenwood Press, p.215.)
- REYES García, Cayetano. 1982. "Las tierras creadas del noroeste de Michoacán", en *Relaciones*, Volumen III, Número 9, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán.
- SÁNCHEZ, Gerardo. 1984. "La crisis agrícola y la carestía de maíz en Michoacán", en *relaciones*, Volumen III, Números 15-16, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- UNITED STATES CENSUS. 2000. U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, U.S. Census Bureau.
- FRIEDRICH, Paúl. 1981. *Revuelta agraria en una aldea mexicana*, FCE-CEHAM, México. www.colef.mx/migracionesinternacionales